

MENDOZA, 17 AGO 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 14949/18 en el que consta la resolución N° 458/18-C.S. por la que se aprueba el proceso electoral para cubrir los cargos de Decano y Vicedecano de esta Unidad Académica por el período 2018-2022.

CONSIDERANDO:

El informe de Dirección General Administrativa respecto a que el Prof. Arturo Eduardo TASCHERET y la D.I. Silvina Marcia GONZÁLEZ cumplirán las funciones para las que fueran electos con un cargo de Decano de Facultad y de Vicedecano de Facultad, ambos con dedicación exclusiva.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Prof. Arturo Eduardo TASCHERET (D.N.I. N° 16.963.155 - C.U.I.L. N° 20-16963155-8 - Legajo N° 28.125) en un cargo de Decano de Facultad con dedicación exclusiva y a la D.I. Silvina Marcia GONZÁLEZ (D.N.I. N° 20.595.485 - C.U.I.L. N° 27-20595485-1 - Legajo N° 25.963) en un cargo de Vicedecano de Facultad con dedicación exclusiva, desde el DIECISÉIS (16) de agosto de 2018 hasta la finalización de su mandato.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto en personal a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Depend. o Apartado	Sub dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma o Macroactividad	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
10	00	11	37	01	00	99	00	3	4	100.00
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la presente designación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	11	Personal Permanente
Partida Parcial	111	Retribución que hace al cargo
Escalafón	101	Autoridades Superiores
Código cargo	146	Decano de Facultad de Universidad Nacional (DE)
Código cargo	135	Vicedecano de Facultad de Universidad Nacional (DE)

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 598

F. A.
ecm.

Tca. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO